

# RAOIL

REVISTA ARGENTINA DE ODONTOLOGÍA LEGAL

Obituario

ISSN 2618-4559



## Prof. Dra. Élide Norma Briñón 1934 – 2018

La Profesora Dra. Elida Norma Briñón fallece el 5 de mayo de 2018 a la edad de 84 años.

En su extensa y fructífera trayectoria fue docente de la Cátedra de Ortodoncia con Odontología Legal de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), cuando el Titular de la Cátedra era el Prof. Dr. Armando Monti. También fue docente de la Cátedra de Antropología Filosófica con Historia de la Odontología.

Ejerció la profesión en su consultorio privado y en el Hospital de Asistencia Pública Dr. Pedro Fiorito de Buenos Aires.

En la UBA se especializó en Ortodoncia y en 1973 se especializó en Cirugía Dento-maxilar. Paralelamente, en 1973 se recibe de Licenciada en Criminalística por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, llegando a ser vicepresidente de la Asociación Criminalística Argentina.

Se Doctoró en Odontología en 1979 y recibió el **Premio de la Facultad de Odontología al mejor trabajo de investigación** por el tema “**La Pericia Odontolegal**”.

También se inscribió como Perito de oficio en los Tribunales de Capital Federal en los Fueros Civil, Penal y Laboral desde 1971. Hacia 1982 comenzó a preparar un trabajo escrito con sus anotaciones, experiencias y la bibliografía que hasta ese momento se contaba en el área de la odontología legal con base en su tesis de doctorado. De ahí surge su primer libro “**Odontología legal y Práctica Forense**”, publicado por

editorial Purinzón en el año 1984. Esta obra en español se transforma en referencia fundamental para los peritos odontolegalistas nacionales e internacionales.

En Europa, convalidó el título de Odontóloga en España en 1982. Trabajó en una clínica dental en Pordenone-Italia y se desempeñó en el cargo de profesora en Anatomía, Histología y Fisiología. En Italia también obtuvo el título de Doctora en Odontoiatría e Protesi Dentaria, en la Universidad de Siena. Fue fundadora de Asociaciones Odontológicas en Trieste, Pordenone y Milán.

En 2006, publica su segundo libro titulado “**Lesiones e Iatrogenias en Odontología legal**”, con el objetivo de orientar a los lectores, como dice el prólogo “*a determinar la oportunidad y cuantía de un daño o lesión causada por el incorrecto accionar médico*”. Ese mismo año presentó su libro en el Congreso de SADOL en Santa Fe capital. Su libro también fue presentado en un evento para la Revista del Museo y Centro de estudios históricos de la Facultad de Odontología de Buenos Aires. Su talento literario para desarrollar y ordenar los conceptos de la odontología legal fue y será una guía necesaria en el campo pericial para los futuros y actuales especialistas.

En reconocimiento a su labor, en mayo de 2010 fue nombrada, durante el VI Congreso de SADOL, **Presidente Honorario de la Sociedad Argentina de Odontología Legal** en honor a su trayectoria y su aporte a la Odontología Legal Argentina. Estas

fueron sus palabras: “*Señores profesores y colegas, alumnos, señores, señoras. Para mí es un honor este reconocimiento por los estudios desempeñados en el campo científico, pero aun es más importante para mí ver a todos estos jóvenes profesionales que han incursionado en esta disciplina, más que disciplina es un crisol de ciencias diversas. La tarea que desempeñar en este campo será ardua por los adelantos tecnológicos de nuestra era. Como lo ha expresado el Dr. Marcelo González, en una charla amena: somos sus semillitas...y hoy puedo comprobar que ya se están convirtiendo en un bosque. Les deseo a ustedes y a todos los que vendrán un futuro venturoso, porque supongo que sin egoísmo enseñaran a sus alumnos lo hermoso que es trabajar en equipo, donde todos nos necesitamos*”.

Asimismo, ese mismo año fue nombrada **Presidente Honorífico de la Asociación de Odontólogos Forenses Latinoamericanos** (AOFL), entidad que había sido creada recientemente.

Fue directora y asesora científica de la Asociación Civil Argentina de Odontología Sanitaria, Social, Legal y Forense en Buenos Aires. Dictó numerosos cursos en Argentina y en países de Latinoamérica, participando activamente de congresos de la especialidad.

Es mérito de la Dra. Briñón haber despertado el interés de muchos profesionales por la odontología legal. Con frecuencia se la veía en primera fila de los eventos científicos tomando sus notas, tal como si fuera un alumno en una clase, de aquellos temas que le interesaban y que seguro estaría pensando incorporar a alguno de sus nuevos proyectos literarios.

Algunas de sus virtudes fueron su humildad, generosidad, honestidad, gratitud, que junto a sus valores científicos y éticos hicieron de una persona altruista con valores e ideales inigualables. Su repentino fallecimiento consternó a toda la comunidad odontológica argentina. Pero sin duda su talento y su esfuerzo la dejan en una posición privilegiada en la historia de la ciencia odontológica argentina.

La Dra. Elida Briñón ha dejado una huella inolvidable en todos nosotros y su luz seguirá iluminando el camino a los que abrazamos con su ejemplo la especialidad en odontología legal.

Sociedad Argentina de Odontología Legal  
*In Memoriam*